

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 643 QUILLON, martes 5 junio 2018

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): PREVIRED S.A

RUT:96,929,390-0

LA SUMA DE \$:4.018.981

Y SON: CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PREVIRED, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES, MAYO DE 2018, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

